ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Presentación de la tercera edición	VII
Capítulo primero	
EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	
 Antecedentes legislativos del procedimiento civil colombiano La Ley Estatutaria de la Administración de Justicia Ámbito de aplicación del Código de Procedimiento Civil frente a la vigencia del Código General del Proceso El Código General del Proceso El título preliminar del Código General del Proceso Acceso a la justicia Proceso oral y por audiencias Concentración Igualdad de las partes y debido proceso Inmediación Legalidad Instancias Gratuidad Interpretación de las normas procesales Observancia de las normas procesales 	1 1 2 6 9 9 12 14 15 18 18 20 21 21 22 23
·	23
Capítulo segundo	
JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA	
17. Presupuestos procesales A) Noción de presupuesto procesal B) Diferencia con elementos de la acción, según la Corte Suprema de Justicia C) Cuáles son los presupuestos procesales	25 25 26 27
D) Alcance y necesidad de los presupuestos procesales	27 28 29

	1
20.	La denominada jurisdicción ordinaria
	A) Delimitación
	B) Jueces en la jurisdicción ordinaria
	C) La regulación del Código General sobre los deberes y poderes de los jueces
	D) Intervención del ministerio público y colaboración de auxiliares de la justicia
	E) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
21	Adquisición, suspensión y pérdida de la jurisdicción
	La competencia
23	Improrrogabilidad de la jurisdicción
	Improrrogabilidad de la competencia
	"Perpetuatio jurisdictionis"
25.	A) Concepto (alcance)
	B) Las excepciones a la "perpetuatio jurisdictionis"
	C) Primera excepción: por el factor subjetivo
	D) Segunda excepción: algunos casos de mutación de la cuantía
	E) ¿Hay otros casos de alteración de la competencia?
	F) Efectos de la alteración de competencia
26	Factores que determinan la competencia
27	Determinación de la cuantía
21.	A) Valor de las pretensiones
	B) Procesos de deslinde y amojonamiento
	C) Procesos de desimac y amojonamiente de la companya de la compan
	D) Procesos divisorios
	E) Procesos de sucesión
	F) Procesos de tenencia
	G) Procesos de servidumbres
28	Competencia territorial
20.	A) Fuero general
	B) Procesos de familia.
	C) Procesos originados en negocios jurídicos o en títulos valores (num. 3)
	D) Procesos relacionados con sociedades
	E) Procesos de responsabilidad extracontractual
	F) Procesos en que se ejerciten derechos reales
	G) Procesos concursales
	H) Procesos de la nación o de entidades públicas
	I) Procesos de propiedad intelectual y de competencia desleal
	J) Procesos de sucesión
	K) Procesos de jurisdicción voluntaria.
	L) Pruebas extraprocesales, requerimientos y diligencias varias
20	Competencia de juzgados civiles municipales en única instancia
۷۶.	A) De los procesos contenciosos de mínima cuantía
	B) De los procesos de sucesión de mínima cuantía
	C) De la celebración del matrimonio civil
	C) De la colediación del manimonio civil

33.	Competencia de los jueces civiles de circuito en primera instancia
	A) Procesos contenciosos de mayor cuantía
	B) Asuntos relativos a propiedad intelectual
	C) Competencia desleal
	D) Litigios que surjan con ocasión del contrato de sociedad, o por la aplicación de las normas que gobiernan las demás personas jurídicas de derecho privado, así como de los de nulidad, disolución y liquidación de tales personas.
	E) Expropiación
	F) Procesos atribuidos a los jueces de familia en primera instancia, cuando en el circuito no exista juez de familia o promiscuo de familiaG) Acciones populares y de grupo no atribuidas a la jurisdicción de lo con-
	tencioso administrativo
	H) Impugnación de actos de asambleas, juntas directivas, juntas de socios o de cualquier otro órgano directivo de personas jurídicas sometidas al derecho privado
I)	Procesos relacionados con el ejercicio de los derechos del consumidor
-,	J) Peticiones sobre pruebas extraprocesales
	K) Los demás procesos o asuntos que no estén atribuidos a otro juez
34.	Competencia funcional de los jueces civiles de circuito
	Competencia de los jueces de familia en única instancia
55.	A) Protección del nombre de personas naturales
	B) Suspensión y restablecimiento de la vida en común de los cónyuges y la separación de cuerpos y de bienes por mutuo acuerdo, sin perjui-
	cio de la competencia atribuida a los notarios
	sin perjuicio de la competencia atribuida a los notarios
	perjuicio de la competencia atribuida a los notarios
	E) Citación judicial para el reconocimiento de hijo extramatrimonial, prevista en la ley
	F) Permisos a menores de edad para salir del país, cuando haya desacuer- do al respecto entre sus representantes legales o entre estos y quienes
	ostenten la custodia y cuidado personal
	G) Fijación, aumento, disminución y exoneración de alimentos, de la oferta
	y ejecución de los mismos y de la restitución de pensiones alimentarias
	H) Medidas de protección de la infancia en los casos de violencia intrafamiliar, cuando en el lugar no exista comisario de familia, y de los procedimientos judiciales para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes
	I) Controversias que se susciten entre padres o cónyuges, o entre aquellos y sus hijos menores, respecto al ejercicio de la patria potestad y los litigios de igual naturaleza en los que el defensor de familia actúa en representación de los hijos

		PÁG.
	J) Diferencias que surjan entre los cónyuges sobre fijación y dirección	
	del hogar, derecho a ser recibido en este y obligación de vivir juntos	85
	K) Revisión de la declaratoria de adoptabilidad	86
	L) Constitución, modificación o levantamiento de la afectación a vivienda	
	familiar, sin perjuicio de la competencia atribuida a los notarios	86
	M)Licencia para disponer o gravar bienes, en los casos previstos por la	
	ley	86
	N) Asuntos de familia en que por disposición legal sea necesaria la inter-	
	vención del juez o este deba resolver con conocimiento de causa, o	0.7
	breve y sumariamente, o con prudente juicio o a manera de árbitro	87
	O) Divorcio de común acuerdo, sin perjuicio de la competencia atribuida a los notarios	87
	P) Conflictos de competencia en asuntos de familia que se susciten entre	0 /
	defensores de familia, comisarios de familia, notarios e inspectores de	
	policíapolicía	87
	Q) Protección legal de las personas con discapacidad mental, sin perjuicio	0,
	de la competencia atribuida por la ley a los notarios	88
	R) Homologación de decisiones proferidas por otras autoridades en asun-	
	tos de familia, en los casos previstos en la ley	88
	S) Revisión de las decisiones administrativas proferidas por el defensor	
	de familia, el comisario de familia y el inspector de policía en los casos	
	previstos en la ley	88
	T) Restablecimiento de derechos de la infancia cuando el defensor de fa-	
	milia o el comisario de familia hubiere perdido competencia	88
20	U) Declaración de reconocimiento del hijo de crianza	89
30.	Competencia de los jueces de familia en primera instancia	89
	A) Los procesos contenciosos de nulidad, divorcio de matrimonio civil,	
	cesación de efectos civiles del matrimonio religioso y separación de cuerpos y de bienes	89
	B) La investigación e impugnación de la paternidad y maternidad y de los	0;
	demás asuntos referentes al estado civil que lo modifiquen o alteren	89
	C) La liquidación de sociedades conyugales o patrimoniales por causa	0.
	distinta de la muerte de los cónyuges, o cuando la disolución haya sido	
	declarada ante notario, o por juez diferente al de familia, sin perjuicio	
	de la competencia atribuida por la ley a los notarios	90
	D) La pérdida, suspensión y rehabilitación de la patria potestad y de la	
	administración de los bienes de los hijos	90
	E) La designación y remoción y determinación de la responsabilidad de	
	guardadores	9
	F) La aprobación de las cuentas rendidas por el curador, consejero o ad-	
	ministrador de los bienes de la persona con discapacidad mental o del	
	albacea, y de la rendición de cuentas sobre la administración de los	Δ.
	bienes del pupilo	9
	modificación y terminación de apoyos adjudicados judicialmente	92
	modificación y terminación de apoyos adjudicados judiciamiente	7

	PÁG.
H) La adopción	92
I) Los procesos de sucesión de mayor cuantía, sin perjuicio de la com	pe-
tencia atribuida por la ley a los notarios	-
J) La nulidad, reforma y validez del testamento	
K) La indignidad o incapacidad para suceder y el desheredamiento	
L) La petición de herencia	
M)Las controversias sobre derechos a la sucesión por testamento o ab	
testato o por incapacidad de los asignatarios	94
N) Las acciones relativas a la caducidad, a la inexistencia o a la nulio	
de las capitulaciones matrimoniales	
Ñ) La revocación de la donación por causa del matrimonio	
O) El litigio sobre propiedad de bienes, cuando se discuta si estos son p	
pios del cónyuge o del compañero o compañera permanente o si p	
tenecen a la sociedad conyugal o patrimonial	
P) Las controversias sobre la subrogación de bienes o las compensación	
nes respecto del cónyuge o del compañero o compañera permane	
y a cargo de la sociedad conyugal o patrimonial o a favor de estas	
cargo de aquellos en caso de disolución y liquidación de la socied	
conyugal o patrimonial	
Q) La reivindicación por el heredero sobre cosas hereditarias o por el c	ón-
yuge o compañero permanente sobre bienes sociales	
R) La rescisión de la partición por lesión o nulidad en las sucesiones	
causa de muerte y la liquidación de sociedades conyugales o patrir	
niales entre compañeros permanentes	
S) Los procesos sobre declaración de existencia de unión marital de hec	cho
y de la sociedad patrimonial entre compañeros permanentes, sin per	
cio de la competencia atribuida a los notarios	
T) La declaración de ausencia y de la declaración de muerte por desa	
recimiento, sin perjuicio de la competencia atribuida a los notarios	
U) De la sanción prevista en el artículo 1824 del Código Civil	
V) La restitución internacional de niños, niñas y adolescentes y de la r	
titución de menores en el país	
. Competencia funcional de los jueces de familia	97
. Foro de atracción	
A) Con las sucesiones de mayor cuantía	97
B) Para solicitud y práctica de medidas cautelares extraprocesales o	μue
autorice la ley	
. Competencia de la Corte Suprema de Justicia	
A) De los recursos de casación	101
B) De los recursos de revisión que no estén atribuidos a los tribunales	
periores	101
C) De los recursos de queja cuando se deniegue el de casación	101
D) Del exequátur de sentencias dictadas en país extranjero, sin perjui	cio
de lo estipulado en los tratados internacionales	101

		PÁG.
	E) Del exequátur de laudos arbitrales proferidos en el extranjero, de con-	
	formidad con las normas que regulan la materia	101
	F) De los procesos contenciosos en que sea parte un Estado extranjero o	
	un agente diplomático acreditado ante el gobierno de la República, en	
	los casos previstos por el derecho internacional	102
	G) Del recurso de revisión contra laudos arbitrales que no esté atribuido	
	a la jurisdicción de lo contencioso administrativo	102
	H) De las peticiones de cambio de radicación de un proceso o actuación	
	de carácter civil, comercial, agrario o de familia, que implique su re-	
	misión de un distrito judicial a otro	102
	Competencia de las salas civiles de los tribunales superiores	105
	Competencia de las salas de familia de los tribunales superiores	106
	Modo de ejercer sus atribuciones la Corte y los tribunales	107
	Competencia judicial de autoridades administrativas	108
44.	Aspectos comunes en la competencia judicial de autoridades administra-	
	tivas	108
	A) Competencia a prevención	109
	B) La inmediación	109
	C) No hay trámite especial	109
	D) Recursos	110
	E) Derecho de postulación	111
4.5	F) Término para resolver	111
	Competencia judicial de la Superintendencia de Industria y Comercio	111
	Competencia judicial de la Superintendencia Financiera de Colombia	112
	Competencia judicial de la Superintendencia de Sociedades	113
	Competencia judicial de otras autoridades administrativas	114
	Conflictos de competencia	115
	Trámite de los conflictos de competencia	117
JI.	Comisión	118
	Práctica de la comisión	122
<i>J</i> J.	Nulidades en la práctica de la comisión	122
1	•	
153	Capítulo tercero	
184	CARACIDAD DADA CER RAPER CARACIDAD	
1.51	CAPACIDAD PARA SER PARTE, CAPACIDAD	
0	PARA COMPARECER AL PROCESO, INTERVENCIÓN	
	DE TERCEROS Y DERECHO DE POSTULACIÓN	
54.	Concepto de parte. Deberes y responsabilidad de las partes	125
•	A) Concepto de parte.	125
	B) Deberes de las partes	126
	C) Responsabilidad de las partes	126
55.	Capacidad para ser parte.	127
	A) Personas naturales	128

	B) Personas jurídicas
	C) Patrimonios autónomos
	D) El concebido
	E) Otros supuestos
56	Capacidad para ser parte y legitimación en la causa
	Los terceros y su intervención en el Código de Procedimiento Civil. Mo-
57.	dificaciones del Código General del Proceso
58	Litisconsorcios. Pluralidad de partes
50.	A) Litisconsorcio necesario.
	B) Litisconsorcio facultativo
	C) Litisconsorcio cuasinecesario
50	Diferencias entre litisconsorcio necesario y facultativo
	Ejemplos de litisconsorcio cuasinecesario
	Integración del contradictorio
	Llamamiento en garantía
	Llamamiento del poseedor o tenedor
	Sucesión procesal
	Irreversibilidad del proceso
	Terceros
	Coadyuvancia
	Llamamiento de oficio
	Capacidad para comparecer al proceso
71.	Curador "ad litem"
72.	Funciones y facultades del curador "ad litem" (artículo 56 del Código
	General del Proceso)
73.	Agencia oficiosa procesal
	A) En el caso del demandante
	B) En el caso del demandado
74.	Representación de personas jurídicas extranjeras y organizaciones no gu-
	bernamentales sin ánimo de lucro
	Sucursales o agencias de sociedades domiciliadas en Colombia
76.	Derecho de postulación
77.	Poderes
	A) Consagración general en el Código General del Proceso
	B) Aspectos contenidos la ley 2213 de 2022 sobre poderes especiales
78.	Designación y sustitución de apoderados
	Sustitución del poder
	Terminación del poder
81.	Facultades del apoderado. Deberes y responsabilidad
	A) Facultades del apoderado
	B) Deberes y responsabilidad de los apoderados

Capítulo cuarto

LA DEMANDA

		PÁG.
82.	Concepto de la demanda	163
	Requisitos generales de la demanda	163
	A) Designación del juez	163
	B) Partes y apoderados	164
	C) Lo que se pretende	164
	D) Los hechos o "causa petendi"	166
	E) Fundamentos de derecho de la demanda	167
	F) Cuantía	168
	G) Indicación de la clase de proceso que corresponde a la demanda	168
	H) Petición de las pruebas	168
	I) Direcciones para notificaciones	168
84.	Requisitos adicionales (artículo 83 del Código General del Proceso)	169
85.	Anexos de la demanda (artículo 84 del Código General del Proceso)	170
86.	La prueba de la existencia o de la representación o de la calidad en que ac-	
	túan las partes (artículo 85 del Código General del Proceso). Sanciones	171
87.	Presentación de la demanda. Admisión o inadmisión	173
	A) Presentación de la demanda	173
	B) Admisión	174
	C) Inadmisión	175
88.	Rechazo de la demanda	177
	Retiro de la demanda	179
90.	Reforma de la demanda	179
	A) Concepto	179
	B) Oportunidad	179
	C) Forma	180
	D) Admisión, inadmisión o rechazo	180
	E) Notificación del auto de admisión de la reforma de la demanda	180
0.1	F) Facultades del demandado frente a la reforma de la demanda	180
91.	Demanda contra herederos indeterminados (artículo 87 del Código Gene-	
00	ral del Proceso)	181
92.	Interpretación de la demanda	182
93.	Efectos de la presentación de la demanda	184
94.	Traslado de la demanda	186
rva z	Capítulo quinto	
015 015	CONTESTACIÓN A LA DEMANDA	
•		
95.	Actitudes del demandado	191
96.	Contestación a la demanda	191

97	Casos que constituyen falta de contestación
	Proposición de excepciones de mérito
	Decisión de las excepciones de mérito
	Excepciones previas
	Procesos en que pueden proponerse excepciones previas. Cuáles no las
101.	admiten
102	Excepción previa de falta de jurisdicción (numeral 1 artículo 100)
	Excepción previa de falta de competencia (numeral 1 artículo 100)
	Excepción previa de compromiso o cláusula compromisoria (numeral 2
104.	artículo 100)
105	Excepción previa de inexistencia del demandante o del demandado (nu-
105.	meral 3 artículo 100)
106	Excepción previa de incapacidad o indebida representación del deman-
100.	dante o del demandado (numeral 4 artículo 100)
107	Excepción previa de ineptitud de la demanda por falta de los requisitos
107.	formales o por indebida acumulación de pretensiones (numeral 5 artículo
	100)
108	Excepción previa de no haberse presentado prueba de la calidad de here-
100.	dero, cónyuge o compañero permanente, curador (administrador) de bie-
	nes, administrador de Comunidad, albacea y en general de la calidad en
	que actúe el demandante o se cite al demandado (numeral 6 artículo 100)
100	Excepción previa de habérsele dado a la demanda el trámite de un proceso
109.	diferente al que corresponde (numeral 7 artículo 100)
110	Excepción previa de pleito pendiente entre las mismas partes y sobre el
110.	mismo asunto (numeral 8 artículo 100)
111	Excepción previa de no comprender la demanda a todos los litisconsortes
111.	necesarios (numeral 9 artículo 100)
112	Excepción previa de no haberse ordenado la citación de otras personas
112.	
112	que la ley dispone citar (numeral 10 artículo 100) Excepción previa de haberse notificado la admisión de la demanda a per-
113.	sona distinta de la que fue demandada (numeral 11 artículo 100)
11/	¿El artículo 100 es taxativo?
114.	Otro enfoque de la taxatividad del artículo 100
	Trámite de las excepciones previas
110.	Cuándo se deciden las excepciones previas
	Recursos frente a las decisiones sobre excepciones previas
	Allanamiento a la demanda
	Derecho de retención
	Reconvención o mutua petición
	¿Podrá el demandado formular reconvención en la cual vincule además
122.	de un demandante inicial a una persona que no ha sido su demandante
	·
122	original? Requisitos de la reconvención
	¿Hay más requisitos para la reconvención?
	Trámite de la reconvención
	Tacha de falsedad frente a documentos aportados con la demanda
120.	racha de raiscuad richte a documentos aportados con la denialida

CAPÍTULO SEXTO

REGLAS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO

		PÁG.
127	. A manera de introducción	215
	A) Aproximación	215
	B) Plan de justicia digital: el artículo 103 del Código General del Proceso	215
	C) Comentarios básicos o elementales sobre el artículo 103	217
	D) Código General, decreto 806 de 2020 y ley 2213 de 2022	218
	E) Objetivos de la ley 2213 de 2022	219
128	. Presentación esquemática de algunas reglas de procedimiento previstas	
	en el Código general del proceso y su ajuste con la ley 2213 de 2022	220
	A) Idioma	220
	B) Firmas	221
	C) Presentación de memoriales	223
	D) Actuaciones en horas inhábiles	223
	E) Traslados de escritos	223
	F) Comunicaciones de los funcionarios	224
	G) Vacancia	224
129	Audiencias y diligencias	225
	A) Iniciación	225
	B) Concurrencia	225
	C) Concentración	226
	D) Grabación	227
	E) Publicidad	227
1.00	F) Acta de la audiencia	227
	. Emplazamiento	227
	. Términos	229
	Duración del proceso	231
	Constitucionalidad del artículo 121	233
134	Algunos criterios de la Corte Suprema de Justicia y de los tribunales sobre	005
	el artículo 121	235
	A) Naturaleza de la competencia que se atribuye al juez a quien pasa el	025
	proceso por el vencimiento del término para fallar	235
	B) No existe norma expresa que imponga la pérdida de competencia para	226
	el segundo funcionario que recibe la actuación en la respectiva instancia C) Objetividad o flexibilidad del término de un año para fallar la primera	236
	instancia	237
1.6	D) Aplicación del artículo 121 en acciones populares	237
	E) La regulación del artículo 121 en acciones populares E) La regulación del artículo 121 comprende solo la resolución del proceso	239
135	Concepto del autor	240
136	Copias (artículo 114), certificaciones (artículo 115) y desgloses (artículo	270
	116)	241
	,	

		PÁG
137.	Expedientes	241
	A) Formación del expediente	241
	B) Remisión de expedientes	242
	C) Reconstrucción de expedientes	243
	D) Ley 2213 de 2022	243
138.	Expensas, honorarios y costas procesales	243
	Diligencia de allanamiento	244
	Capítulo séptimo	
	PROVIDENCIAS JUDICIALES	
140.	Clases de providencias	247
	A) Generalidades	247
	B) Autos	247
	C) Sentencias	247
	D) Sentencia anticipada	248
	Formalidades de las providencias	250
	Contenido de la sentencia	252
143.	Sentencia inhibitoria	254
144.	Congruencia	255
	A) Concepto	255
	B) El artículo 281 del Código General del Proceso	255
	C) Modalidades de incongruencia	257
	D) Ejemplos de incongruencia	258
	E) Incongruencia cuando se acumulan pretensiones	258
	F) Casos en que no se presenta incongruencia. Excepciones establecidas	
	legalmente	259
	G) Hechos que modifican la pretensión	260
145.	Resolución de excepciones	261
	A) Si se encuentra probada una de varias aducidas	261
	B) Excepciones de mérito propias	261
	C) Sobre la prescripción	262
	D) La resolución en caso de nulidad o simulación del acto o contrato	263
	La condena en concreto (artículo 283 del Código General)	263
	Condena en abstracto	263
148.	Aclaración, corrección, adición	264
	A) Aclaración	264
	B) Corrección	265
1.40	C) Adición	266
	Efecto y ejecutoria de las providencias	266
	Explicación de los casos de ejecutoria	267
151.	Cosa Juzgada	268
	A) Disposición que la regula	268 269
	13.1 Callication 1. Calling the Calling Control 1. Calling Cal	7.11

INDICE CENEDAL	VVVII
ÍNDICE GENERAL	XXVII

		PÁG.
	C) Elementos	270
	D) Especies	271
152.	Sentencias que no producen cosa juzgada	272
	Ejecución de las providencias	272
	Ejecución ante el juez de conocimiento	273
	Casos en que se aplica la ejecución ante el juez de conocimiento según el Código General	274
156.	Entrega de bienes o de personas	275
	Oposición a la entrega	275
1071		
	Capítulo octavo	
	RÉGIMEN PROBATORIO	
	Sección I.—Generalidades	
158.	La noción de prueba	279
159.	Clasificación de los medios de prueba	280
	a) Personales y reales	280
	b) Directa	280
	c) Procesal y extraprocesal	280
	d) Prueba controvertida o prueba sumaria	280
	e) Principal	280
	f) Dada la forma como el medio de prueba obre en el proceso	280
	g) Según los sujetos proponentes de la prueba	281
	El debido proceso probatorio	281
161.	Principios generales de la prueba judicial	283
	A) Principio de la necesidad de la prueba	283
	B) La unidad de la prueba	283
	C) Comunidad de la prueba	284
	D) Contradicción de la prueba	28 ⁴ 28 ⁴
	E) Igualdad de oportunidad	284
	F) Publicidad	284
	G) Preclusión	285
	H) Inmediación	286
	J) Concentración de la prueba	286
	K) Libertad de la prueba	286
	L) Obtención coactiva de los medios de prueba	286
	M)Inmaculación	286
162.	Medios de prueba	287
	A) Enunciación	287
	B) Requisitos de existencia, validez y eficacia de los medios de prueba	287
	C) Las presunciones legales	288
	D) Uso del polígrafo	280

		, .
		PÁG.
163.	Concepto de hechos como objeto de prueba	289
	El tema de prueba	291
165.	Los hechos admitidos o confesados	292
	Sección II.—Disposiciones generales del Código General	
	del Proceso sobre régimen probatorio	
	aet Froceso soore regimen provatorio	
166	Carga de la prueba	293
100.	A) El concepto	293
	B) Evolución del concepto en Colombia	294
	•	294
	C) El pensamiento de la jurisprudencia.	
1.00	D) La disposición del artículo 167 del Código General del Proceso	296
	Los hechos notorios ("Notoria non agent probatione")	299
168.	Las afirmaciones o negociaciones indefinidas no requieren prueba	302
	A) Concepto	302
	B) Criterio de la jurisprudencia civil	303
	C) Ejemplos	303
	D) Clasificación	305
169.	Admisibilidad de la prueba	305
	A) El artículo 168 del Código General del Proceso	305
	B) Prueba prohibida, prueba ilícita, prueba ilegal	306
	C) La prueba ilícita según la Corte Constitucional	307
	D) Doctrina de la Corte Suprema de Justicia sobre la prueba ilícita	308
170.	Prueba de oficio	308
	A) Artículo 169 del Código General del Proceso	308
	B) El artículo 170 del Código General del Proceso	309
	C) Evolución del pensamiento de la jurisprudencia sobre la prueba de	
	oficio	309
171.	Oportunidades probatorias	311
	Prueba trasladada	313
	Desistimiento de pruebas	313
	Valoración de la prueba	314
1 / 4.	A) Consagración legal y concepto	314
	B) Momento en que se valora la prueba	315
	C) Valoración en conjunto	315
	D) Métodos o sistemas de valoración	316
		316
	a) Tarifa legal	
	b) Sistema de las pruebas morales, en el cual se apela a la conciencia	316
	c) Sistema racional o sana crítica	316
	E) La acción de tutela en el campo de las pruebas	317
	F) Las máximas de la experiencia	318
	Prueba de normas jurídicas	320
176.	Pruebas en el exterior	322

Sección III.—Pruebas extraprocesales

		PÁG.
177.	Autorización legal para practicar pruebas extraprocesales	323
	Interrogatorio de parte extraprocesal	323
	Declaración sobre documentos	324
180.	Exhibición de documentos	325
	Testimonio anticipado	325
182.	Inspección judicial y peritación extraprocesales	326
	Práctica de pruebas por acuerdo de las partes	326
	Sección IV.—La declaración de parte y la confesión	
104		227
	Concepto de declaración de parte, interrogatorio de parte y confesión	327
185.	La posibilidad de solicitar la propia declaración (testimonio de parte o	227
	declaración ofrecida voluntariamente)	327
	A) Enunciación de los argumentos a favor de aceptar que se pueda pedir la declaración de sí mismo	328
	B) Revisión de los elementos aducidos por la doctrina. Inexistencia de po-	320
	sibilidad legal de pedir la propia declaración	329
	C) El pensamiento judicial	332
186	Solicitud de interrogatorio de parte	333
	Decreto y práctica del interrogatorio	333
	Interrogatorio a representantes y a litisconsortes. Confesión de los litis-	333
100.	consortes	335
189.	Elementos de la confesión	337
	Clasificación de la confesión.	337
	Enunciación de los requisitos de existencia, validez y eficacia de la con-	551
	fesión	338
	A) Requisitos de existencia	338
	B) Requisitos de validez	339
	C) Requisitos de eficacia	339
192.	Valoración de la confesión. Dificultades teórico prácticas que suscitan las	
	características de esta, especialmente la indivisibilidad	339
	A) Aproximación al concepto de indivisibilidad de la confesión	339
	B) Criterios de la doctrina	340
	C) Planteamientos de la jurisprudencia civil	341
	D) Ejemplos en que se presenta indivisibilidad	342
200	E) Carga probatoria del declarante	343
	F) Infirmación de la confesión	344
20	G) Confesión presunta	344
200		
	Sección V.—El juramento estimatorio	
193	Definición de juramento estimatorio	345

		PÁG.
194. 195.	El juramento como medio de prueba y como solemnidad	347 347
	Sección VI.—Declaración de terceros: el testimonio	
	Definición del testimonio. Elementos	350
197.	Enunciación de los requisitos de existencia, validez y eficacia del testimonio	352
	A) Requisitos de existencia	352
	B) Requisitos de validez	352
	C) Requisitos de eficacia	353
198	Deber de testimoniar y excepciones	353
	Inhabilidades para testimoniar	354
	Solicitud del testimonio	355
	Citación del testigo	355
202.	Decreto y práctica del testimonio	355
	A) Decreto	355
	B) Práctica	356
	C) Careos	357
203.	Limitación del número de testimonios	358
204.	Testimonio de agentes diplomáticos	358
	Ratificación de testimonios	358
206.	Valoración del testimonio: qué es la crítica del testimonio	358
	A) La regla del artículo 225 del Código General del Proceso	358
	B) Testimonio de oídas	358
	C) Testimonio de parientes y personas muy cercanas a la parte	359
	D) Sana crítica	359
	Sección VII.—La prueba pericial	
207.	Concepto de la prueba pericial. Clasificación	361
	A) Concepto	361
	B) Clasificación	362
208.	Enunciación de los requisitos de existencia, validez y eficacia de la prueba	
	pericial	363
	A) Requisitos de existencia	363
	B) Requisitos de validez	364
	C) Requisitos de eficacia	364
	Procedencia de la peritación	364
	Quién puede ser perito	364
211.	Procedimiento de la prueba pericial en el Código General del Proceso	365
	A) Generalidades	365
	B) Aportación del dictamen	365
	C) Cómo se debe presentar un dictamen	366
	D) Cuestionario cuando el dictamen lo decreta el juez	367

INDIOL	CENTERVIC	7000
		PÁG
212	Colaboración de las partes	367
	Contradicción de la prueba pericial	368
	Apreciación del dictamen (artículos 232 y 235 del Código General del	500
21	Proceso)	370
215	Honorarios de los peritos	371
	Pericia y prueba por informes	371
	Sección VIII.—Inspección judicial	
7		
217.	Concepto de inspección judicial	372
218.	Características de la inspección judicial	372
	Procedencia de la inspección	
	Procedimiento para la inspección	373
	Sección IX.—La prueba indiciaria	
221.	Generalidades	374
	A) Noción de indicio	374
	B) Clases de indicios	374
	C) Ejemplos de indicios en procesos de simulación	375
	D) La conducta de las partes	375
222.	Enunciación de los requisitos de existencia, eficacia y validez de la prueba	
	indiciaria	370
	A) Requisitos de existencia	370
	B) Requisitos de validez	370
	C) Requisitos de eficacia	370
223.	Valoración de los indicios	37
	Sección X.—La prueba documental	
224	Consente de decumente elecer mentes del decumente	378
225	Concepto de documento, clases, partes del documento	379
225.	Forma como se aporta la prueba documental	200
220.	La autenticidad de los documentos	380
221.	Valor probatorio de los libros de comercio	380
220.	La tacha de falsedad	38
<i>42</i> 9.	Exhibición de documentos (artículos 265 al 267 del Código General del Proceso)	382
230.	Valoración de la prueba documental	383
	Sassián VI I a must a man informa	
5	Sección XI.—La prueba por informe	
231	Procedencia	386
232	Práctica y contradicción de la prueba por informe	38
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	20

CAPITULO NOVENO

NOTIFICACIONES

		PÁG.
233.	Noción de notificación	389
	Funciones e importancia de la notificación	389
	Justificación de la notificación	389
	Formas de notificación	390
	Notificación personal	390
238.	Práctica de la notificación personal	390
	A) Sistema del Código General del Proceso	390
	B) El régimen de la ley 2213 de 2022, artículo 8°	391
	C) Puede emplearse cualquiera de los dos sistemas, pero no hay uno hí-	
	brido	393
	D) La prueba del acuse de recibo (y del envío del mensaje)	394
239.	Fases para la notificación	394
240.	El envío de una comunicación en el sistema del Código General	395
241.	Término para el envío de la citación (C. G. P.) o de la notificación en el	
	ámbito de la ley 2213	396
242.	Lugar de destino (o envío) de la comunicación	396
	A) Cuando se aplica el Código General	396
	B) Cuando se aplica la ley 2213	398
	Notificación a entidades públicas	398
244.	Notificación a personas jurídicas de derecho privado y a comerciantes ins-	
	critos en la cámara de comercio	399
	Prueba del envío de la comunicación	399
246.	Diligencia de notificación (sistema del Código General): identificación y acta	399
247.	Trámites si el citado no comparece (sistema del Código General)	400
	Notificación por aviso o indirecta (sistema del Código General)	401
	Notificación por conducta concluyente ("per facta concludenda")	402
	Notificación por estados	404
	A) Sistema del Código General del Proceso	404
	B) Notificación por estados en el marco de la ley 2213 de 2022	404
	a) Que decreten medidas cautelares	405
	b) Que mencionen menores	405
	c) Relativas a asuntos sujetos a reserva legal, en la consideración del	
	juez	405
	La consulta de las actuaciones por página web	405
	Notificación mixta	408
	Notificación en estrados	408
254.	Otros medios de publicidad	408

CAPÍTULO DÉCIMO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

		PÁG.
255.	Anotaciones generales sobre los recursos	411
	Sección I.—Recurso de reposición	
256.	Objeto del recurso de reposición	412
257.	Procedencia de la reposición	412
	A) Planteamiento general	412
	B) Autos que no admiten reposición	413
	C) Autos que solo son susceptibles de reposición	415
258.	Interposición del recurso de reposición	415
259.	Sustentación del recurso de reposición y traslado	415
260.	Decisión del recurso de reposición	416
261.	No hay reposición frente al auto que decide una reposición	416
262.	La reposición y los términos	417
263.	Recurso paralelo	417
	Sección II.—Recurso de apelación	
264.	Objeto del recurso de apelación	419
265.	Procedencia de la apelación	419
	Interposición del recurso de apelación. Apelación adhesiva	421
	A) Interposición del recurso	421
	B) Apelación adhesiva	421
267.	Concesión del recurso de apelación	422
268.	Sustentación por el apelante	423
	A) Cómo se sustenta	423
	B) En qué consisten los reparos concretos	424
	C) Casos en que se declara desierto el recurso	425
269.	Trámite para la apelación	426
	A) Apelación de autos	426
	B) Apelación de sentencias	426
	C) Envío del expediente o de copias	426
270.	Efectos en que se concede la apelación (frente al cumplimiento de la pro-	
	videncia apelada)	426
271.	Competencia del superior en la apelación	428
	A) Regla general derivada de la pretensión impugnaticia	428
	B) Apelante único. "Reformatio in pejus"	429
	C) Cuando ambas partes apelan	431
272	D) En apelación de autos	431
272.	La actuación en segunda instancia	431
413.	Cumplimiento de la decisión del superior	434

Sección III.—Recurso de súplica

	•	PAG.
274	Objeto del recurso de súplica	434
	Procedencia de la súplica	435
276.	Interposición del recurso de súplica, traslado y decisión	
	Sección IV.—Recurso de queja	
277.	Objeto del recurso de queja	435
	Interposición del recurso de queja	435
	Traslado y decisión del recurso de queja	436
	Sección V.—Recurso de casación	
200	Fines de la casación	126
		436
	Procedencia del recurso de casación	438
	Interposición del recurso de casación	438
	Casación adhesiva	439
	Cuantía para recurrir en casación	439
	Trámite del recurso de casación	439
	Demanda de casación	440
287.	Cargo y causales en casación	440
	A) Violación directa de una norma de derecho sustancial	440
	B) La violación indirecta de la ley sustancial, como consecuencia de error de derecho derivado del desconocimiento de una norma probatoria, o por error de hecho manifiesto y trascendente en la apreciación de la de-	
	manda, de su contestación, o de una determinada prueba	441
	dado o que el juez ha debido reconocer de oficio	442
	del apelante único	442
	ren sido saneados	443
288	Efectos de la concesión del recurso de casación	443
	La sentencia de la Corte Suprema de Justicia en casación	444
	Sección VI.—Revisión	
	Procedencia del recurso de revisión	444 445
	obra de la parte contraria	445

		PÁG.
	B) Haberse declarado falsos por la justicia penal documentos que fueren decisivos para el pronunciamiento de la sentencia recurrida	445
	 C) Haberse basado la sentencia en declaraciones de personas que fueron condenadas por falso testimonio en razón de ellas D) Haberse dictado la sentencia con base en dictamen de perito condena- 	445
	do penalmente por ilícitos cometidos en la producción de dicha prueba E) Haberse dictado sentencia penal que declare que hubo violencia o co-	446
	hecho en el pronunciamiento de la sentencia recurrida	446
	investigación penal, siempre que haya causado perjuicios al recurrente G) Estar el recurrente en alguno de los casos de indebida representación	446
	o falta de notificación o emplazamiento, siempre que no haya saneado la nulidad	447
	no era susceptible de recurso	447
13:	entre las partes del proceso en que aquella fue dictada, siempre que el recurrente no hubiera podido alegar la excepción en el segundo proceso	
O.	por habérsele designado curador ad litem y haber ignorado la existencia de dicho proceso. Sin embargo, no habrá lugar a revisión cuando en el segundo proceso se propuso la excepción de cosa juzgada y fue recha-	
	zada	448
	Término para recurrir en revisión	449
	Trámite del recurso de revisión	449
294.	La sentencia de revisión	450
326	Capítulo undécimo	
463	INCIDENTES Y NULIDADES	
464		
164	Sección I.—Generalidades	
295	Concepto de incidente	451
296.	Clasificación de los incidentes	451
297.	Ejemplos de incidentes consagrados en el Código General del Proceso	452
298.	Proposición, trámite y decisión de incidentes	454
299.	Rechazo de incidentes	454
300.	Imposibilidad de que exista un incidente dentro de un incidente	
	Sección II.—Nulidades procesales	
301.	Concepto de nulidad	455
302.	Principios fundamentales de las nulidades	455

		PÁG.
303.	Control de legalidad	456
304.	Quién puede alegar la nulidad	456
305.	Causales generales de nulidad	457
500.	A) Cuando el juez actúe en el proceso después de declarar la falta de ju-	
	risdicción o de competencia	457
	B) Cuando el juez procede contra providencia ejecutoriada del superior,	157
	revive un proceso legalmente concluido o pretermite íntegramente la	
	respectiva instancia	459
	C) Cuando se adelanta después de ocurrida cualquiera de las causales le-	137
	gales de interrupción o de suspensión, o si en estos casos se reanuda	
	antes de la oportunidad debida	460
	D) Cuando es indebida la representación de alguna de las partes o cuando	
	quien actúa como su apoderado judicial carece íntegramente de poder	460
	E) Cuando se omiten las oportunidades para solicitar, decretar o practicar	
	pruebas, o cuando se omite la práctica de una prueba que de acuerdo	
	con la ley sea obligatoria	460
	F) Cuando se omita la oportunidad para alegar de conclusión o para sus-	
	tentar un recurso o descorrer su traslado	460
	G) Cuando la sentencia se profiera por un juez distinto del que escuchó	
	los alegatos de conclusión o la sustentación del recurso de apelación	461
	H) Cuando no se practica en legal forma la notificación del auto admiso-	
	rio de la demanda a personas determinadas, o el emplazamiento de las	
	demás personas aunque sean indeterminadas, que deban ser citadas	
	como partes, o de aquellas que deban suceder en el proceso a cual-	
	quiera de las partes, cuando la ley así lo ordena, o no se cita en debida	
	forma al Ministerio Público o a cualquier otra persona o entidad que	
	de acuerdo con la ley debió ser citado [sic]	461
306.	Causas de nulidad originadas en la sentencia	462
	Causales de nulidad contempladas en disposiciones diferentes al artículo	
	133	463
308.	Nulidad constitucional o supralegal	464
	A) Concepto de nulidad supralegal	464
	B) Criterio de la Corte Constitucional	465
	C) El criterio de la Corte Suprema de Justicia	466
309.	Nulidades saneables e insaneables	467
310.	Saneamiento de las nulidades	467
311.	Oportunidad para alegar la nulidad	468
312.	Proposición de la nulidad	469
	Rechazo de la nulidad	469
314.	Trámite de la nulidad	469
	A) Cuando media solicitud de parte	469
	B) Actuación oficiosa del juez	470
	Decisión de la nulidad	470
316.	Desde cuándo se anula	470

INDICE	GENERAL	OVAL
		PÁG.
317.	Efecto del decreto de la nulidad (artículo 138 del Código General del Pro-	
	ceso)	471
318.	Irregularidades que no son nulidad	471
	Capítulo duodécimo	
	IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES. ACUMULACIÓN DE PROCESOS Y DEMANDAS. AMPARO DE POBREZA. INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN DEL PROCESO	
	Sección I.—Impedimentos y recusaciones	
319.	Nociones de impedimento y recusación	473
	Legitimación para recusar	473
	Causales de impedimento y recusación	474
	Cómo se decide un impedimento y cómo la recusación	475
	A) Decisión de un impedimento	475
	B) Trámite de la recusación	476
	C) Juez o magistrado que debe reemplazar al impedido o recusado	477
	D) Prelación y recursos	477
	E) Sanciones al recusante por no probarse la causal y por haber existido	
	temeridad o mala fe (art. 147)	477
323.	Término o límite para recusar un juez	478
	Sección II.—Acumulación de procesos y de demandas	
	Acumulación de procesos	478
325.	Acumulación de demandas	479
326.	Normas comunes en la acumulación de procesos y de demandas declarativas. Trámite	479
327.	Otros casos de acumulaciones	480
	Sección III.—Amparo de pobreza	
328.	Amparo de pobreza	480
	A) Concepto, finalidad y denominación	480
	B) Trámite	481
	C) Efectos	482
	D) Terminación del amparo de pobreza	483
	Sección IV.—Interrupción y suspensión del proceso	
329. 330	Aspectos generales sobre la interrupción y la suspensión	483 484
331	Interrupción del proceso	484
1.	- roccumento en caso de interrupción	400

<u>^^^</u>	III INDICE GE	ILIVIL
		PÁG.
332.	Suspensión del proceso	486
	Procedimiento en caso de suspensión	487
	A) Casos de prejudicialidad	487
	B) Cuando se debe a petición conjunta de las partes	488
334.	Suspensión del proceso arbitral nacional	488
	Capítulo decimotercero	
	CAPITOLO DECIMOTERCERO	
	TERMINACIÓN ANORMAL Y TERMINACIÓN	
	ANTICIPADA DEL PROCESO	
	Concepto de terminación anormal del proceso	489
336.	Desistimiento: descripción, significado y forma	489
	Desistimiento total o parcial	490
	Desistimiento en ciertos procesos	490
339.	Efectos del desistimiento	491
340.	Quiénes no pueden desistir	492
341.	Desistimiento tácito	492
	A) Hipótesis en que se debe efectuar un requerimiento	493
	B) Hipótesis en que no se debe efectuar un requerimiento	495
	C) Procesos en que puede darse el desistimiento tácito	496
	Transacción	497
343.	Terminación anticipada del proceso	497
	Capitulo decimocuarto	
	MEDIDAS CAUTELARES	
344.	Definición de las medidas cautelares	499
345.	Requisitos para que proceda una medida cautelar	499
	Finalidad de las medidas cautelares	500
	Clasificación de las medidas cautelares	501
348.	Características de las medidas cautelares	502
349.	Medidas cautelares conocidas en la legislación colombiana	503
	Cauciones	503
	Inscripción de la demanda en los procesos declarativos	504
352.	El requisito del objeto de la pretensión para la procedencia de la inscrip-	
	ción de la demanda, cuando versa sobre derecho real principal	505
	Procedimiento que se aplica en la medida cautelar de inscripción	506
	Efectos de la inscripción de la demanda	507
	Medidas innominadas en procesos declarativos	508
	Embargo y secuestro de bienes	510
357.	Bienes inembargables	511
	A) Los bienes señalados en la Constitución Política o en leves especiales	511

PÁG.

	B) Los bienes, las rentas y recursos incorporados en el presupuesto general de la Nación o de las entidades territoriales, las cuentas del sistema general de participación, regalías y recursos de la seguridad social	512
	C) Los depósitos de ahorro constituidos en los establecimientos de cré-	c 10
	dito, en el monto señalado por la autoridad competente	513 513
	cipado o deben anticiparse por las entidades de derecho público a los	512
	contratistas de ellas, mientras no hubiere concluido su construcción	513
	F) Los salarios y las prestaciones sociales en la proporción prevista en las leyes respectivas	513
	G) Las condecoraciones y pergaminos recibidos por actos meritorios	514
	H) Los uniformes y equipos de los militares	514
Ü	I) Los terrenos o lugares utilizados como cementerios o enterramientos	514
	J) Los bienes destinados al culto religioso de cualquier confesión o igle-	
	sia que haya suscrito concordato o tratado de derecho internacional o	
E.	convenio de derecho público interno con el Estado colombiano	514
A.E.	K) El televisor, el radio, el computador personal o el equipo que haga sus	
52:	veces, y los elementos indispensables para la comunicación personal,	
200	los utensilios de cocina, la nevera y los demás muebles necesarios para	511
15	la subsistencia del afectado y de su familia, o para el trabajo individual	514
	L) El combustible y los artículos alimenticios para el sostenimiento de la persona contra quien se decretó el secuestro y de su familia durante un	
V.	mes, a criterio del juez	515
	M)Los derechos personalísimos e intransferibles	515
	N) Los derechos de uso y habitación	515
	O) Las mercancías incorporadas en un título-valor que las represente	515
	P) Las dos terceras partes de las rentas brutas de las entidades territoriales	515
	Q) El caso de la propiedad de bienes que el deudor posee fiduciariamente	515
	R) La inembargabilidad puede no ser absoluta	516
358.	Embargo de la posesión.	517
359.	Procesos en los que hay lugar a embargos	517
360.	Limitaciones en los embargos	519
361.	Práctica del embargo (artículo 593 del Código General)	519
362.	Cancelación especial de embargos	522
505.	secuestro	522
<i>3</i> 04.	Practica del secuestro	522
303.	Oposición al secuestro	524
500.	Levantamiento del embargo y del secuestro	525
307.	La guarda y aposición de sellos	525
500.	Empargo y secuestro de bienes en el proceso de sucesión	526
309.	Medidas cautelares en procesos de familia. Recapitulación	527

CAPÍTULO DECIMOQUINTO

PROCESOS VERBALES

Sección I.—Asuntos sometidos a su trámite

		PÁG.
370.	Asuntos sometidos al proceso verbal	529
	Notas breves sobre varios de los asuntos que van a proceso verbal	531
	A) El reconocimiento de mejoras que se incorporen en un predio o en un	
	inmueble ajeno	531
	B) La reivindicación	531
	C) La declaración de simulación de actos jurídicos o de contratos civiles	520
	o comerciales	532
	D) La pretensión originada en la acción pauliana	533 533
	F) La resolución de contratos civiles o comerciales, o su cumplimiento	333
	con indemnización de perjuicios (artículos 1546 del Código Civil y 870	
	del Código de Comercio)	533
	G) Los procesos de responsabilidad civil	534
	H) La regulación del canon de arrendamiento de locales comerciales	534
	I) La acción de petición de herencia	535
	J) Acción de nulidad de testamento	535
	K) Acción de reforma del testamento (artículo 1274 del Código Civil)	535
	L) Declaratoria de indignidad de un asignatario	535
	M)La confirmación del desheredamiento	536
	N) Los procesos de rescisión por lesión enorme	536
	O) La declaración de unión marital de hecho, conforme a la ley 54 de 1990, y la declaración de la existencia de una sociedad de hecho entre con-	
	cubinarios	537
	Cuomanos	331
	Sección II.—Fases del proceso	
372.	Procedimiento en el proceso verbal	538
	Medidas cautelares en procesos verbales	540
374.	Audiencia inicial, artículo 372 del Código General del Proceso	540
	A) Convocatoria de la audiencia	540
	B) Asistencia	540
255	C) Propósitos de la audiencia	541
375.	Audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del Código Gene-	E 4 4
	ral del Proceso)	544
	Sección III.—Disposiciones especiales	
376.	Resolución de compraventa en el caso del artículo 1937 del Código Civil	546
	Pacto de mejor comprador regulado por el artículo 1944 del Código Civil	548

		PÁG.
378.	Declaración de pertenencia	549
	Declaración de pertenencia	550
	B) Bienes susceptibles de adquirirse por prescripción	551
	C) Competencia para conocer del proceso de pertenencia	554
	D) El requisito especial del certificado del registrador	554
	E) Órdenes que se imparten en el auto admisorio	556
	F) Demandado	556
	G) La valla o el aviso	557
	H) Inspección judicial	558
	I) La sentencia	558
	J) Efectos de la sentencia de pertenencia	558
	K) Prescripción adquisitiva alegada como excepción	560
	L) Registro Nacional de Procesos de Pertenencia	561
379.	Servidumbres (artículo 376 del Código General)	561
	A) Regulación del Código General del Proceso	562
	B) Imposición de servidumbre de conducción de energía eléctrica	563
	C) Otros procesos de servidumbre	571
380.	Posesorios (artículo 377 del Código General)	571
	Entrega del tradente al adquirente (artículo 378 del Código General del	571
	Proceso)	572
382.	Rendición de cuentas (artículos 379 y 380)	573
	A) Rendición provocada	574
	B) Rendición espontánea	574
383.	Pago por consignación (artículo 381)	575
384.	Impugnación de actos de asambleas, de juntas directivas o de socios (ar-	
	tículo 382 del Código General)	578
385.	Declaración de bienes vacantes (inmuebles que carecen de dueño cono-	•
	cido o aparente) o mostrencos (muebles sin dueño conocido o aparente)	
	(artículo 383 del Código General del Proceso)	579
386.	Restitución de inmueble arrendado (artículo 384)	579
	A) Generalidades	579
	B) Demanda y anexos	580
	C) Notificación del auto admisorio de la demanda	580
	D) Falta de oposición a la demanda	581
	E) Medidas cautelares y otras peticiones del demandante	581
	F) Sobre los cánones y otros conceptos (servicios públicos, cuotas de ad-	
	ministración)	581
	G) Mejoras	582
	H) Sanciones	582
	I) Trámites inadmisibles	582
	J) La regla de la única instancia	582
26-	K) Aplicación a casos diversos al arrendamiento	583
387.	Nulidad de matrimonio civil y divorcio de matrimonio civil o religioso (ce-	
	sacion de efectos civiles) (artículos 387, 388 y 389)	583
	A) Nulidad de matrimonio civil	583

		PÁG.
	B) Divorcio de matrimonio civil y cesación de efectos civiles de matri-	
	monio religioso, contenciosos	584
	C) Contenido de la sentencia: artículo 389 del Código General	585
388.	Impugnación e investigación de la filiación	586
	A) Generalidades	586
	B) Trámite	587
	C) La prueba	588
	D) Sentencia de plano	589
	E) Alimentos provisionales y otras decisiones	589
	F) Investigación de la paternidad y petición de herencia	590
380	Privación, suspensión y restablecimiento de patria potestad, remoción de	390
307.	guarda dan a privación de la administración de hierar del hierar	501
200	guardador y privación de la administración de bienes del hijo	591
390.	Adjudicación de apoyos para la toma de decisiones promovida por per-	
	sona distinta al titular del acto jurídico (artículo 396, modificado por el	
	artículo 38 de la ley 1996 de 2019)	592
	A) Justificación	592
	B) Anexos	593
	C) Falta del informe de valoración como anexo o insuficiencia del apor-	
	tado	593
	D) Contenido del informe de valoración de apoyos	593
	E) Notificación y audiencia inicial	593
	F) Sentencia	594
	G) Modificación y terminación de los procesos de adjudicación judicial	
	de apoyos	594
	C	
	Capítulo decimosexto	
	PROCESOS VERBALES SUMARIOS	
	Sección I.—Asuntos sometidos a su trámite	
	Section 1.—Asumos sometidos a su tramite	
391.	Asuntos que se tramitan por el proceso verbal sumario	597
392.	Actuaciones no admitidas en el proceso verbal sumario	600
	1	
	Sección II.—Fases del proceso	
303	Primera fase del proceso verbal sumario	600
30 <i>1</i> .	Segunda fase del proceso verbal sumario	
374.	segunda rase dei proceso verbai sumario	601
	Sección III.—Disposiciones especiales	
395.	Lanzamiento por ocupación de hecho de predios rurales (artículo 393)	602
	Reposición, cancelación y reivindicación de títulos valores (artículo 398)	603
	A) Actuación no judicial	603
	B) Trámite judicial	604
397	Alimentos	605
٠,,,		003

CAPÍTULO DECIMOSÉPTIMO

PROCESOS ORIGINADOS EN ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO

		PÁG.
398.	Las acciones populares	609
399.	Jurisdicción y competencia para conocer de las acciones populares	611
400	Los requisitos de la demanda presentada en ejercicio de acción popular	611
401	Medidas cautelares en procesos por acciones populares	612
402	Trámite de los procesos por acciones populares	612
102.	A) Demanda en forma (artículos 20 y 21)	612
	B) Demanda a la que falten requisitos (artículo 20)	613
	C) Contestación a la demanda y excepciones	613
	D) Pacto de cumplimiento	613
	E) Período probatorio	614
	F) Alegaciones	614
	G) Sentencia	614
403	Las acciones de grupo	616
404	Jurisdicción y competencia en los procesos por acciones de grupo	617
	Demanda en las acciones de grupo	618
.05.	A) Requisitos	618
	B) Admisión	618
3.1	C) Notificación del auto admisorio	619
(41)	D) Traslado (artículo 57)	619
	E) Exclusión del grupo	619
	F) Medidas cautelares	620
406	Trámite de las acciones de grupo	620
	A) Diligencia de conciliación	620
	B) Período probatorio	620
	C) Alegatos y sentencia	
407	Revisión y casación en acciones de grupo	
	bearing and an arrange at Bearing	
3.7	Capítulo decimoctavo	
Age		
886	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	
	PROCESO DE EXPROPIACION	
408	Concepto de expropiación	623
409	Demanda de expropiación	624
410	Demandados en el proceso de expropiación	625
411	Admisión de la demanda e inscripción	625
412	Trámite del proceso de expropiación	626
413	Avalúo y entrega de los bienes	628
414	Entrega de la indemnización	628
415	Normas especiales en materia de expropiación	629
	especiales on materia de exprepiacion	

CAPÍTULO DECIMONOVENO

PROCESO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

		PÁG.
	Finalidad del proceso de deslinde y amojonamiento	631
417.	Partes del proceso de deslinde y amojonamiento	632
418.	Demanda de deslinde y anexos (artículo 401 del Código General del Pro-	
	ceso)	632
419.	La actuación procesal en el proceso de deslinde	633
	A) Inscripción de la demanda	633
	B) Notificación y traslado	633
	C) Diligencia de deslinde	634
	D) Oposición al deslinde	635
420.	Mejoras hechas por un colindante	636
	Capítulo vigésimo	
	PROCESO DIVISORIO	
401		637
	Generalidades del proceso divisorio	637
	Partes del proceso divisorio	638
	Admisión de la demanda e inscripción	639
	Traslado de la demanda y excepciones	639
	Trámite	640
420.	A) Partición material	640
	B) División por venta	641
427	Gastos de la división	642
	Derecho de compra	642
429.	Designación de administrador en el proceso divisorio (artículo 415 del	-
	Código General del Proceso)	644
430.	Designación de administrador fuera del proceso divisorio (artículo 417 del	
	Código General del Proceso)	645
431.	Diferencias entre el administrador y los comuneros (artículo 418)	646
	Capítulo vigésimo primero	
	PROCESO MONITORIO (ARTÍCULOS 419 A 421)	
	1 ROCESO MONTORIO (MITOEDOS 417/1421)	
432.	Generalidades sobre el proceso monitorio	647
433.	Demanda en el proceso monitorio	649
434.	Trámite del proceso monitorio	650
435.	Restricciones en el proceso monitorio (parágrafo artículo 421)	651

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

PROCESO EJECUTIVO

Sección I.—Generalidades

	PÁG.
436. Finalidad del proceso ejecutivo	653
437. Demandante en el proceso ejecutivo	653
438. Demandado en el proceso ejecutivo	653
439. Etapas del proceso ejecutivo	654
440. Historia del proceso ejecutivo	654
441. Clases de ejecución	655
442. Titulo ejecutivo	655
443. Clases de títulos ejecutivos.	656
444. Títulos ejecutivos judiciales	656
445. Títulos ejecutivos contractuales	656
446. Títulos ejecutivos de origen administrativo	658
447. Títulos ejecutivos por acto unilateral del deudor	660
448. La confesión anticipada y la confesión ficta como títulos ejecutivos	661
449. Análisis del artículo 422 del Código General del Proceso	662
· ·	
Sección II.—Medidas ejecutivas	
Section 11. Housean Sycometra	
450. Aspectos generales sobre las medidas ejecutivas	663
451. Oportunidad y decreto de las medidas ejecutivas	663
452. Solicitud de la medida, bienes objeto de la misma, caución	663
453. Caución para impedir o levantar embargos y secuestros	664
454. Reducción de embargos (artículo 600 del Código General)	665
a read color de cinouigos (articulo 000 del codigo General)	003
Sección III.—El proceso ejecutivo único	
Section III.—In process ejecutivo unico	
455. Introducción	665
456. La demanda por una obligación sometida a condición suspensiva	667
457. La pretensión por perjuicios por la no entrega de una especie mueble o de	007
bienes de género distintos de dinero, o por la ejecución o no ejecución de un	
hecho	667
458. Ejecución subsidiaria por perjuicios (artículo 428 inciso 2°)	668
459. Ejecución por obligación de dar bienes (especies muebles o género) dife-	000
rentes a dinero	668
460. La demanda por una obligación de hacer (artículo 1610 del Código Civil;	
inciso 2º del artículo 426 y artículo 433 del Código General del Proceso)	670
401. La demanda por la obligación de suscribir documentos	671
462. La demanda por una obligación de no hacer (artículos 427 y 435 del Códias Companyo de la co	
1: 0	
digo General del Proceso)	672

		PAG
463.	Ejecución por una obligación alternativa	673
	La demanda ejecutiva	674
	La demanda ejecutiva por obligación de dar sumas de dinero	675
	Forma de demandar los intereses en el proceso de ejecución	676
	La orden de pago	679
	Demanda por sumas periódicas	679
	Recursos contra el mandamiento de pago	680
	Notificación del mandamiento ejecutivo	681
	Actitudes del ejecutado frente al mandamiento de pago	681
7/1.	A) Pedir reposición del mandamiento ejecutivo	681
	B) Pagar y obtener exención de costas	681
	C) Proponer excepciones de mérito	682
	D) Guardar silencio	682
	E) Obrar conforme al artículo 425 del Código General del Proceso	682
	,	683
472	F) Obrar conforme al artículo 439 del Código General del Proceso	683
4/2.	Excepciones de mérito en el proceso ejecutivo	68.
	A) En el proceso de ejecución solo proceden excepciones de mérito	684
	B) Las excepciones de mérito deben alegarse	684
	C) Caso especial de excepción de mérito	684
	D) Restricciones	
	E) Quién puede proponer las excepciones	683
	F) Cómo se proponen las excepciones	680
470	G) Trámite de las excepciones de mérito	686
	La sentencia de excepciones en el proceso ejecutivo	686
	Liquidación del crédito	68′
	Entrega de dineros (artículo 447 del Código General)	68
476.	Avalúo de los bienes	688
	A) Oportunidad	688
	B) Presentación del avalúo	689
	C) Cómo se presenta el avalúo	689
	D) Contradicción del avalúo y objeciones	690
	E) Contumacia	690
	F) Cuándo se prescinde del avalúo	690
	G) Importancia del avalúo	69
	División en lotes	69
	Remate de bienes	692
	Aviso y publicaciones de remate	69.
	Remate por cuenta del crédito y por apoderado	693
481.	Depósito para hacer postura (artículo 451 del Código General del Proceso)	694
	Ante quién se puede realizar el remate	69:
	Base de la licitación	69
	Ofertas	69
	Diligencia de remate	69
486.	Acta de remate	69

ÍNDICE GENERAL	XLVI

	Entrega del acta del remate	
488.	Pago del precio del remate	
489.	Aprobación e improbación del remate	
490.	Remate desierto (artículo 457)	
491.	Auto aprobatorio del remate	
492.	Entrega de los bienes rematados	
493.	Irregularidades y nulidades del remate	
	Participación en el remate. Ejemplos	
	El caso de los títulos inscritos en bolsa	
	Terminación del proceso por pago	
	Citación de acreedores con garantía real	
	Acumulación de demandas ejecutivas	
	Acumulación de procesos ejecutivos	
	Acumulación o concurrencia de embargos en procesos de diferentes es-	
	pecialidades	
501.	Embargo de remanentes o de bienes que se puedan desembargar	
	Sección IV.—Adjudicación o realización especial	
	de la garantia real (artículo 467)	
502.	Cuándo es procedente la adjudicación o realización especial de la garan-	
	tía real	
503.	Procedimiento para la adjudicación o realización especial de la garantía	
	A) Demanda y anexos	
	B) Mandamiento de pago y notificación al deudor del mandamiento	
	C) Actuación subsiguiente por el demandado	
	D) Actuación subsiguiente si no hay oposición	
351	Sección V.—Disposiciones especiales para la efectividad	
	de la garantía real	
504	Demanda aigustina mana la afraticidad de la consulta mal	
505	Demanda ejecutiva para la efectividad de la garantía real	
506	Demondada	
507	Demandado	
507.	La obligación del registrador de inscribir la medida de embargo aunque	
508	el demandado ya no sea propietario	
000,	La sustitución del demandado en el proceso para la efectividad de la garantía real	
509	De que la principal de la companya d	
20).	De que la sustitución sea oficiosa no se sigue que no deba el juez profe-	
510	rir un auto	
511	Notificación al nuevo ejecutado	
	1 ICICISION	
	11allille	
- 15.	del embargo, transformación del proceso y persecución de	
	CUIOS Sonre el hien cuivo secuestro se levanta	
- 1 T.	Mandamiento de pago en el proceso con garantía real	

733

515. Citación y demandas de terceros acreedores	. 719 . 720 . 720
516. La sentencia si son varios acreedores	. 719 . 720 . 720
516. La sentencia si son varios acreedores	. 719 . 720 . 720
517. El remate en el proceso con garantía real	. 720 . 720 . 721
518. Prelación de embargos	. 720 . 721
-	. 721
Sección VI .—La ejecución para el cobro de cauciones y de deudas fiscales	
519. Ejecución para el cobro de cauciones judiciales	. 722
520. Ejecución para el cobro de deudas fiscales	
Sección VII.—La ejecución de las garantías mobiliarias	
regulada por la ley 1676 de 2013	
521. La ley 1676 de 2013	. 722
522. Concepto de ejecución en la ley 1676 de 2013	. 723
523. Pacto comisorio (pago directo)	. 723
524. Ejecución judicial de garantía mobiliaria (artículo 61 de la ley 1676)	724
A) Inscripción de formulario registral de ejecución	725
B) Los mecanismos de defensa y las excepciones que se pueden propone	
por el deudor o por el garante	725
C) Recursos	
D) Venta o remate de los bienes por disminución de su valor	726
525. Ejecución especial de la garantía mobiliaria	726
526. Condiciones para la ejecución especial (artículo 63)	727
527. Iniciación del procedimiento legal de ejecución especial de la garantía	727
528. Efectos de la inscripción en el registro del formulario registral de ejec	ı –
ción (parágrafo del artículo 65)	728
529. Oposición a la ejecución	
530. Trámite de la oposición a la ejecución (artículo 67)	729
A) Cómo se plantea la oposición y término para presentarla	729
B) Cómo se resuelve	
531. Entrega y venta de los bienes objeto de la garantía	730
532. Aplicación del producto de la venta de los bienes en garantía	731
533. Acuerdos sobre las condiciones de la venta o martillo	731
534. Terminación de la ejecución	
535. Otros temas de la ley 1676	
333. Ottos telitas de la ley 1070	
Capítulo vigésimo tercero	
PROCESO DE SUCESIÓN	
Sección I.—Medidas preparatorias en sucesiones testadas	
536. Apertura y publicación judicial del testamento cerrado cuando hay op-	777

INDICE GENERAL	L
-----------------------	---

XLIX

		PÁG
537. 538.	Publicación del testamento otorgado ante cinco testigos	734 734
	Sección II.—Declaración de herencia yacente	
539.	Supuestos y trámite de yacencia	735
	Sección III.—Medidas cautelares en el proceso de sucesión	
540.	Resumen sobre medidas cautelares en el proceso de sucesión	736
	Sección IV.—Trámite de la sucesión	
541.	Consideraciones generales y preliminares: descripción del proceso de sucesión	737
542	Demanda de apertura de la sucesión	738
542. 543	Anexos de la demanda de apertura	739
544.	Auto de apertura	
545	Auto de apertura	739
J 4 J.	Reconocimiento de interesados	740 740
	B) El caso de los acreedores	741
	C) La prueba de la calidad del interesado	741
546	Requerimiento a herederos para ejercer el derecho de opción, y al cónyu-	741
	ge o compañero sobreviviente (artículo 492 del Código General)	741
547	A centración non los acros de la circulto 492 del Codigo General)	741
548	Aceptación por los acreedores del asignatario	744
540	Opción entre porción conyugal o marital y gananciales	744
547. 550	Intervención de la DIAN	745
<i>J J U</i> .	Diligencia de inventario y avalúos	745
	A) Objeto de la diligencia de inventarios y avalúos	745
	B) Quién elabora los inventarios y avalúos	745
	C) Uno o varios inventarios y avalúos, pero por escrito	746
	D) Contenido	746
	E) Objectiones	748
	7) Suspensión y continuación de la audiencia	748
221.	Inventarios y avalúos adicionales	750
	· Mudicación de la nerencia al nerenero unico	750
	└ Palliuor Reemniazo Partición testamentaria	750
		751
		754
		754
		755
558.	Suspensión de la partición. Aprobación de la partición	755
559.	Aprobación de la partición Registro de la sentencia y motocolización	
560.	Registro de la sentencia y protocolización Entrega de hienes a los adjudicatorios	757
561.	Entrega de hienes a los adjudicatarios	758

INDICE GENERAL	INDICE	GENERAL	l.
----------------	--------	----------------	----

<u>L</u>	ÍNDICE GEN	IERAL
		PÁG.
562.	Remates en el curso del proceso	758
	Sucesión procesal	759
	Sucesión de ambos cónyuges o compañeros permanentes	759
565	Inventarios y avalúos adicionales terminado el proceso y partición adi-	
505.	cional	760
	Sección V.—Apéndice: liquidación notarial de la herencia	
566.	Supuestos de liquidación notarial	762
567.	Competencia para la liquidación notarial de la herencia	762
568.	Trámite de la liquidación notarial de la herencia	762
569.	Variables que se presentan en la liquidación notarial de la herencia	763
570.	Frustración del trámite de liquidación notarial de la herencia	765
	Capítulo vigésimo cuarto	
	EL PROGEGO DE LIQUIDA GIÓN DE GOGIEDA D	
	EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD	
	CONYUGAL O PATRIMONIAL	
571.	Objeto del proceso de liquidación de sociedad conyugal o patrimonial	767
572.	Iniciación del proceso de liquidación de sociedad conyugal o patrimonial	767
573	Pretensión en la liquidación de sociedad conyugal o patrimonial	768
574	Traslado de la demanda	768
575	Excepciones en el proceso de liquidación de sociedad conyugal o patri-	
313.	monial	768
576	Emplazamiento de acreedores	770
570. 577	Diligencia de inventarios	770
	Remisión a otras disposiciones	770
576.	Remision a otras disposiciones	,,,
	Capítulo vigésimo quinto	
	EL PROCESO DE DISOLUCIÓN, NULIDAD	
	Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES	
		772
579.	Objeto del proceso de disolución, nulidad y liquidación de sociedades	773
580.	Demanda, información del proceso y traslado a la parte demandada	773
	Trámite del proceso de disolución, nulidad y liquidación de sociedades	774
582.	Audiencia inicial en el proceso de disolución, nulidad y liquidación de	
	sociedades	774
583.	Sentencia y liquidación	774
	Capítulo vigésimo sexto	
	INSOLVENCIA DE LA PERSONA NATURAL	
	NO COMERCIANTE	
584.	Generalidades acerca de los trámites de insolvencia de persona natural no	
	comerciante	777

		PÁG
585.	Principios que guían los procedimientos de insolvencia	778
505.	A) Principio de oficiosidad	779
	B) Principio de universalidad objetiva	780
	C) Principio de universalidad subjetiva	780
	D) Principio de igualdad	780
586	Procedimiento de negociación de deudas	781
300.	A) Solicitud	781
	B) Designación del conciliador y aceptación del cargo	782
	C) Decisión de la solicitud de negociación	783
	D) Duración del procedimiento de negociación de deudas	784
	E) Efectos de la aceptación (artículo 545)	784
	F) Desarrollo de la audiencia de negociación de deudas	787
	G) Suspensión de la audiencia de negociación de deudas e intervención del juez	788
587	Acuerdo de pago	789
507.	A) Requisitos generales	789
	B) Mayoría y aprobación.	789
	C) Obligaciones que pueden ser materia del acuerdo	789
	D) Pacto sobre enajenación de bienes embargados en los procesos de eje-	107
	cución	790
	E) Regulación del decreto 2677 de 2012 acerca de negociación sobre bie-	
4.5		790
	F) Valor del acta que contiene el acuerdo	791
	G) Otros asuntos	791
588.	Contenido del acuerdo (artículo 554 del Código)	791
	Término de ejecución o cumplimiento del acuerdo negociado	792
590.	Reforma del acuerdo	792
591.	Impugnación del acuerdo o de su reforma	793
592.	Legitimación para impugnar	793
593.	Cómo se impugna	793
594	Decisión	794
	A) One no está prohada la mulidad a visio	794 794
	A) Que no esté probada la nulidad o vicio	194
	B) Que aparezca la nulidad pero pueda ser saneada por vía de interpreta-	70
	ción	794
	C) Que deba declararse la nulidad del acuerdo porque el vicio no se puede	
595	sanear por vía de interpretación	794
595. 506	Cumplimiento del acuerdo de negociación de deudas	794
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	795
· / / .	incumplimiento del acuerdo (artículo 560)	795
0,	CONVAINTACION del acuerdo privado	796
J77.	rianne para convalidación	79 <i>6</i>
	y solicitud	797
	D) Electos de la aceptación de la solicitud	797
	Of Audiencia, Objectiones	797
	D) Convalidación del acuerdo	707

		PÁG.
600	Liquidación patrimonial	798
601.	Auto de apertura de la liquidación	798
	Efectos de la apertura de liquidación	799
	A) Prohibición de pagos y de otros actos por fuera del procedimiento	799
	B) Destinación de los bienes del deudor	800
	C) Incorporación de obligaciones anteriores a la apertura	800
	D) Integración de la masa	800
	E) Interrupción de prescripción e inoperancia de caducidad	800
	F) Vencimiento de plazos	800
	G) Atracción de procesos	801
	H) Terminación de contratos de trabajo	801
	Preferencia de las disposiciones de liquidación	801
603.	Término para los acreedores hacerse parte en la liquidación (artículo 566)	802
	Traslado de los escritos de los acreedores y contradicción de objeciones	802
	Inventarios y avalúos de los bienes del deudor	802
	Providencia de resolución de objeciones, aprobación de inventarios y ava-	
	lúos y citación a audiencia (artículo 568)	803
607.	Acuerdo resolutorio dentro de la liquidación patrimonial	803
608.	Decisiones posibles frente al acuerdo resolutorio	803
609.	Audiencia de adjudicación	804
610.	Contenido de la providencia de adjudicación	804
611.	Efectos de la adjudicación	805
	A) Saldos insolutos	805
	B) Transferencia de dominio de bienes sujetos a registro y de muebles	805
	C) Entrega material de bienes	806
	D) Rendición de cuentas del liquidador y terminación del procedimiento	806
612.	Acciones revocatorias y de simulación (artículo 572)	806
	A) Competencia	806
	B) Procedencia de la revocación	806
	C) Actos susceptibles de ser atacados por la revocación o simulación	806
	D) Legitimados para promover las acciones	807
	E) Oportunidad para incoar las acciones	807
	F) Proceso que se sigue	807
	G) Efectos de la sentencia	807
613.	Solicitud de un nuevo procedimiento de insolvencia	807
	Capítulo vigésimo séptimo	
	PROCESOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	
614.	Concepto de jurisdicción voluntaria	809
615.	Asuntos que se tramitan en jurisdicción voluntaria	809
616.	Trámite del proceso de jurisdicción voluntaria	810
	Licencias o autorizaciones (artículo 581 del Código General del Proceso)	810

	PÁG.
618. Reconocimiento de guardador testamentario (artículo 582 del Código General del Proceso)	
619. Declaración de ausencia (artículo 583 del Código General del Proceso 620. Presunción de muerte por desaparecimiento (artículo 584 del Código Ge	812
neral del Proceso)	812
na titular del acto jurídico (artículo 586 del Código General del Proceso A) Anotación preliminar	813
B) El proceso	
C) Modificación y terminación de los procesos de adjudicación judicial d	
apoyos	
4.7	
Capítulo vigésimo octavo	
NSAL.	
PROCESO ARBITRAL NACIONAL	
622. Antecedentes normativos y régimen vigente	
623. Concepto del arbitraje y fuente constitucional en Colombia	
624. Modalidades del arbitramento	
625. Modalidades del laudo arbitral	
626. Clases de arbitraje en razón de las reglas de procedimiento aplicables	
627. La materia del conflicto susceptible de resolverse por árbitros	
628. El pacto arbitral	827
629. Modalidades del pacto arbitral	830
A) Cláusula compromisoria	831
B) Compromiso	831
C) Solemnidad	832
630. Pacto arbitral tácito (o implícito)	833
631. Autonomía del pacto arbitral	834
632. Designación de los árbitros	838
033. Numero de árbitros	839
034. Deber de información de árbitros y secretario. Impedimentos y recusa	ì-
ciones	839
635. Duración del arbitraje	841
oso. Diapas del arbitrale	842
os / · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	X47
os rumera audiencia de trámite (artículo 30 de la lev 1563)	845
*** Audiencias en el proceso arbitral	847
1 ruebas en el proceso arbitral	848
1) Generalidades	848
D) Las disposiciones especiales de la ley 1563 de 2012	849
C) Ci Codigo General del Proceso	849
O) La prueba pericial	850
1 2) Tuebas en el exterior	851
F) Los astrolos electrónicos y mensajes de datos como medios de prueh	na 852

	PÁG.
641. Las medidas cautelares en el proceso arbitral nacional	852
A) Poder coercitivo de los árbitros	852
B) Artículo 32 de la ley 1563 de 2012	853
C) Comentario	854
642. Integración del contradictorio e intervención de otras partes y terceros en el proceso arbitral	856
A) Intervención de litisconsorte necesario que no suscribió el pacto arbi-	050
tral	856
B) Intervención de litisconsorte necesario que suscribió el pacto arbitral	858
C) Otras intervenciones	859
643. Alegaciones en el proceso arbitral	860
644. Laudo	860
645. Cesación de funciones del tribunal arbitral	860
646. Recurso de anulación, causales y trámite	861
A) Interposición del recurso	861
B) Trámite	862
C) Limitaciones del juez de anulación	862
D) Causales (artículo 41 de la ley 1563)	863
647. Recurso extraordinario de revisión contra el laudo arbitral	870
A) Generalidades	870
B) Competencia (artículo 46 de la ley 1563)	870
C) Causales	871
D) Término para interponer el recurso	871
E) Trámite	871
F) Independencia del recurso de anulación	872
648. La acción de tutela y el arbitraje	872
A) Defecto sustantivo	873
B) Defecto orgánico	873
C) Defecto procedimental	874
D) Defecto fáctico	874
E) La competencia para conocer de la tutela	874
649. Archivo del expediente del proceso arbitral	875
650. De la ejecución del laudo	875
Bibliografía	877
Índice de autores	883
Índice de disposiciones	885
Índice de materias	897